



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
24 AGO 2016	
Recibido.....	1120.....Hs.
Exp. N°.....	31710.....C.D.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
SANCIONA CON FUERZA DE  
L E Y:**

**"Declárese Capital Provincial del Rally a la localidad de Hughes".**

ARTÍCULO 1.- Declárese "Capital Provincial del Rally" a la localidad de Hughes, Departamento General López.

ARTÍCULO 2.- Otórguese este reconocimiento en honor a la fuerte tradición automovilística de Hughes y su histórica vinculación con la realización de competencias de Rally.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
CDD de la Provincia de Santa Fe  
Mesa de Movimiento



**Fundamentos:**

Señor Presidente:

Este año tendrá lugar la trigésima competencia en la mencionada localidad y en reconocimiento a esta trayectoria la Asociación del Campeonato Federal de Rally anunció la nueva edición bajo el lema: "30 años de Rally en Hughes, el pueblo chico de las carreras grandes".

La de la estrecha vinculación de Hughes con el Rally comenzó con la realización de las "Vuelta de Hughes" que se sucedieron entre 1957 y 1972 con 13 ediciones que quedaron instaladas en la memoria del pueblo.

Con el correr de las ediciones, este evento marcó caminos y se instaló en la agenda de las instituciones automovilísticas de todo el país, destacada incluso por las más destacadas publicaciones deportivas. En resumen la realización de la competencia y el clima festivo que la rodea distinguió a este pequeño pueblo ubicado a la vera de la Ruta 8 en el sur santafesino.

Hughes es un pueblo totalmente "tuerca", reconocido por la hospitalidad y gentileza de los organizadores y la población en general, que trabajan duramente para lograr los mejores resultados. Las instituciones e innumerables colaboradores trabajan en equipo durante días para lograr ese objetivo.

Como mencionara con anterioridad este año se cumplen 30 ediciones de Rally de Hughes, por lo que varias de las instituciones locales consideraron oportuno declarar a la localidad como Capital del Rally, máxime si se tiene en cuenta que los días 9, 10 y 11 de septiembre, se prepara una gran feria de artesanos, intervenciones de artistas plásticos en partes de vehículos y muros, más homenajes a personas destacadas en el automovilismo, gestando así una fiesta que buscan repetir año a año.

Declarar a la localidad de Hughes como "Capital Provincial del Rally", significa propiciar y fomentar la difusión de nuestras tradiciones locales, arraigadas y estrechamente vinculadas a la actividad social, cultural y deportiva del pueblo, rindiendo además un sentido homenaje a los distinguidos competidores que participaron de la competencia durante estas tres décadas así como a las sucesivas comisiones organizadoras que permitieron su realización.

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Ley.